ACTA Nº2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN POR LOTES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2019/002404.

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En Sevilla, a las 14:00 horas del día 15 de enero de 2020, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 157 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del contrato de:

CONTRATO POR LOTES DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2019/002404.

- **Expediente de contratación por lotes** aprobado por Resolución del Director General de AVRA con fecha 28 de octubre de 2019.

- El **presupuesto de licitación global** asciende a la cantidad de 2.479.338,84 euros IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una. El valor estimado global incluyendo las posible prórrogas, asciende a 7.438.016,53 euros, IVA excluido.

- Los **presupuestos de licitación POR LOTES son los siguientes:**

LOTE/PROVINCIA	PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA excl.)	IVA (21%)	TOTAL CON IVA
LOTE 1: ALMERÍA	148.558,20 €	31.197,22 €	179.755,42 €
LOTE 2: CÁDIZ	471.612,56 €	99.038,64 €	570.651,20 €
LOTE 3: CÓRDOBA	295.772,21 €	62.112,16 €	357.884,37 €
LOTE 4: GRANADA	199.687,31 €	41.934,34 €	241.621,65 €
LOTE 5: HUELVA	254.251,60 €	53.392,83 €	307.644,43 €
LOTE 6: JAÉN	243.348,69 €	51.103,23 €	294.451,92 €
LOTE 7: MÁLAGA	288.802,33 €	60.648,49 €	349.450,82 €
LOTE 8: SEVILLA	577.305,94 €	121.234,25 €	698.540,19 €
	2.479.338,84 €	**520.661,16 €**	**3.000.000,00 €**

- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** Inicialmente el plazo de finalización de ofertas se fijó para el 18 de noviembre de 2019 a las 14.00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el perfil del contratante con referencia 2019-0000114799 de fecha 31 de octubre de 2019. (corregido por otro con núm de referencia 2019-0000116512) y en el Diario Oficial de la Unión Europea 2019/S 211-517182 de 31 de octubre de 2019.

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	1/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

Con posterioridad, habiéndose observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares un error en el Anexo XV "Solvencia económica y financiera", por Resolución del Director de General de AVRA de 15 de noviembre de 2019, se modifica el Anexo XV "Solvencia económica y financiera" del PCAP y se amplía el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento para la contratación de los servicios de referencia, hasta las 11.00 horas del 2 de enero de 2020. Asimismo, se trasladada la apertura pública de los sobres nº 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) al día 16 de enero de 2020, a las 10.00 horas. En cumplimiento de dicha Resolución se ha procedió a publicar las modificaciones en los mismos medios de publicidad que el anuncio inicial. Los cambios fueron publicados en el DOUE el día 21/11/2019 con referencia 2019/S 225-552605 y en el Perfil del Contratante en el día 18/11/2019 con referencia 2018-0000118444 y el día 22/11/2019 con referencias 2019-0000119612 y -2019-0000119980.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de aprobación del expediente, son los siguientes:

Presidente: Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior en Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Purificación del Castillo Granados, Jefa de Sección de Asesoría Jurídica en funciones y Jefa de Equipo de Contratación, del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 2: María Visitación Gutiérrez de Cabiedes-Sánchez, Técnico Superior en edificios del PPV.

Vocal 3: Juan Torres Casado, Técnico Medio en edificios del PPV.

Vocal 4: Rafael Difort García, Técnico Superior de Control Interno y Auditoría, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto constituir la Mesa para proceder a la apertura, examen y calificación de la documentación administrativa presentada para subsanar la documentación contenida en los sobres número 1.

Por parte de la Secretaria se expone que en la presente licitación tras el acuerdo de la Mesa de Contratación de 10 de enero de 2020, fue necesario requerir por escrito 31 empresas que presentaron ofertas a la licitación, al objeto de que efectuasen determinadas subsanaciones de documentación administrativa en el sentido relacionado en el Acta Nº 1, concediéndoles un plazo para subsanar que finalizaba a las 10:00 horas del día 15 de enero de 2020.

A tenor de la información proporcionada por del Registro General de AVRA han presentado documentación subsanatoria, en tiempo y forma, los 32 licitadores requeridos, que son las siguientes:

1	ASSISTA CASA 2005 S.L.	LOTE 2 CA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE
2	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	LOTE 6 JA

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	2/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

3	CIUCU S. COOP. AND.	LOTE 2 CA
4	CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	LOTE 4 GR
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
5	CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	LOTE 3 CO
6	CONSTRUCCIONES COSMOCORDOBA S.L.	LOTE 3 CO
7	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
8	CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.	LOTE 1 AL
9	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO	SIN INDICAR
10	DOMONUBA REFORMAS S.L.	LOTE 5 HU
11	EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
		LOTE 8 SE
12	FORGESER SERVICIOS EL SUR S.L.	LOTE 5 HU
13	FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS S.L.	LOTE 2 CA
14	GESTION Y PROGRESO DE OBRAS S.L. (GEOBRAS)	LOTE 3 CO
15	GRUPO FERSON 03 S.L.	LOTE 4 GR
		LOTE 7 MA
16	GRUPO TORRES & OCAÑA S.L.	LOTE 6 JA
17	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	3/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

18	INNOVADORA WORKS AND SERVICES S.L.U.	LOTE 8 SE
19	KLIPERVIP S.L.	LOTE 5 HU
20	MARTINEZ Y ORTEGA S.L.	LOTE 4 GR
21	NUPREN S.L.	LOTE 2 CA
22	PROGRESAN S.L.	LOTE 6 JA
23	SARIAL OBRAS S.L.	LOTE 8 SE
24	TELLO GARZON DE CONSTRUCCIONES S.L.	LOTE 6 JA
25	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA S.L.	LOTE 4 GR
26	UTE ASISTENCIA DIVERSOS S.L. - LIMPIEZAS Y SERVICIOS ROVIAL S.L.	LOTE 2 CA
27	UTE GRULOP 21 S.L. AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	LOTE 1 AL
		LOTE 2 CA
		LOTE 3 CO
		LOTE 4 GR
		LOTE 5 HU
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE
28	UTE OBRATEC-JUAN JOSE BENITEZ.-JUSAFI	LOTE 7 MA
29	UTE RAFAEL ANGEL GIL - SERVICIOS INTEGRALES MANACUS S.L.	LOTE 7 MA
30	VALSER S.L.U.	LOTE 4 GR
31	VIA AUGUSTA JULIA S.L.	LOTE 2 CA
		LOTE 5 HU
		LOTE 8 SE
32	CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L.	LOTE 4 GR

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	4/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

En relación con la empresa CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L. la Secretaria informa que tras el requerimiento telefónico, la empresa en cuestión reenvió un correo electrónico de fecha 30 de diciembre de 2019 donde se adjunta una factura de Correos Express con núm de albarán 6383000061647994 correspondiente a un envío efectuado por dicha empresa a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía con fecha de admisión/recogida en Correos Express del 30 de diciembre de 2019 a las 09:55. En dicho email se se justificaba mediante dicha factura del envío de la oferta por correos para la licitación de número de expediente 2019/002404. No obstante, el Departamento de Informática de AVRA informa por escrito a la mesa que *"tras revisarse el día 30 de diciembre en todos los nodos de nuestra pasarela de correo, no se observa ningún envío recibido desde la cuenta "tecnico.granadasur@gmail.com". El envío no figura como recepcionado por nuestra pasarela y por tanto no llegó a su destinatario".*

No obstante la mesa comprueba que la oficina de Correos Express en cuestión es una oficina de envío de paquetería y mensajería y no una oficina de correo postal que preste servicio de correo postal universal, a la que se hace referencia en la cláusula 9.1 del PCAP.

En dicha cláusula se indica, para poder admitir ofertas presentadas por Correos que *"cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico remitido al Registro General que se indique en el Perfil del Contratante y en el anuncio de licitación, en su caso".*

No obstante la mesa considera que no se trata de un caso de envío de oferta por correo postal sino por un servicio de mensajería, y que por tanto fue la empresa de mensajería Correos Express, la que registró la oferta en el registro General de AVRA fuera de plazo.

En consecuencia, la Mesa toma conocimiento del resultado de las subsanaciones y adopta, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- ADMITIR a la fase de apertura del sobre n.º 3 de documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas, por considerar subsanadas las deficiencias apreciadas en la documentación incluida en el sobre n.º 1 y por consiguiente, cumplen los requisitos previos en la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, por lo que la Mesa considera correcta y suficiente la documentación administrativa aportada, a las siguientes empresas:

1	ASSISTA CASA 2005 S.L.	LOTE 2 CA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE
2	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	LOTE 6 JA
3	CIUCU S. COOP. AND.	LOTE 2 CA

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	5/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

4	CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	LOTE 4 GR
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
5	CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	LOTE 3 CO
6	CONSTRUCCIONES COSMOCORDOBA S.L.	LOTE 3 CO
7	CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA S.L.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
8	CONSTRUCCIONES LOS HERMANOS S.L.	LOTE 1 AL
9	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO	SIN INDICAR
10	DOMONUBA REFORMAS S.L.	LOTE 5 HU
11	EIFFAGE ENERGIA S.L.U.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
		LOTE 8 SE
12	FORGESER SERVICIOS EL SUR S.L.	LOTE 5 HU
13	FRUCTUOSO PASCUAL E HIJOS S.L.	LOTE 2 CA
14	GRUPO FERSON 03 S.L.	LOTE 4 GR
		LOTE 7 MA
15	GRUPO TORRES & OCAÑA S.L.	LOTE 6 JA
16	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.	LOTE 3 CO
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE
17	INNOVADORA WORKS AND SERVICES S.L.U.	LOTE 8 SE
18	KLIPERVIP S.L.	LOTE 5 HU
19	MARTINEZ Y ORTEGA S.L.	LOTE 4 GR
20	NUPREN S.L.	LOTE 2 CA
21	PROGRESAN S.L.	LOTE 6 JA
22	SARIAL OBRAS S.L.	LOTE 8 SE
23	TELLO GARZON DE CONSTRUCCIONES S.L.	LOTE 6 JA
24	URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERIA S.L.	LOTE 4 GR

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	6/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==

25	UTE ASISTENCIA DIVERSOS S.L. - LIMPIEZAS Y SERVICIOS ROVIAL S.L.	LOTE 2 CA
26	UTE GRULOP 21 S.L. AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	LOTE 1 AL
		LOTE 2 CA
		LOTE 3 CO
		LOTE 4 GR
		LOTE 5 HU
		LOTE 6 JA
		LOTE 7 MA
		LOTE 8 SE
27	UTE OBRATEC-JUAN JOSE BENITEZ.-JUSAFI	LOTE 7 MA
28	UTE RAFAEL ANGEL GIL - SERVICIOS INTEGRALES MANACUS S.L.	LOTE 7 MA
29	VIA AUGUSTA JULIA S.L.	LOTE 2 CA
		LOTE 5 HU
		LOTE 8 SE

SEGUNDO.- EXCLUIR a la empresa **GESTIÓN Y PROGRESO DE OBRAS S.L. (GEOBRAS)**, por declarar expresamente, tras el requerimiento practicado al efecto, no cumplir con los criterios de selección requeridos.

TERCERO.- EXCLUIR a la empresa **VALSER S.L.U**, por no cumplimentar la parte III "Motivos de exclusión", letra C del DEUC relativa a las situaciones de insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional.

CUARTO.- EXCLUIR a la empresa **CONSERVACIONES Y PROYECTOS DEL SUR S.L**. por presentar su oferta fuera del plazo establecido en los anuncios de licitación, a saber, las 11:00 horas del día 2 de enero de 2020, en los términos anteriormente expuestos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro de verificación:niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE		FECHA	29/01/2020
	M VISITACION GUTIERREZ CABIEDES SANCHEZ			
	JUAN TORRES CASADO			
	RAFAEL DIFORT GARCIA			
	PURIFICACION CASTILLO GRANADOS			
	ELENA CARABALLO PALOMINO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==	PÁGINA	7/7

niR7ApqPsfBRRTs266vJOQ==